



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 18 DE MAYO DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ELVIA MARÍA FUENTES SOLANO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-01361-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A MARÍA ELISA SOLANO MORALES, ALEMÁN CEPEDA BUITRAGO, CARLOS FERNANDO ACEVEDO SUPELANO, APODERADO, MERCEDES FUENTES SOLANO, LUIS ANTONIO FUENTES SOLANO, CARLOS ANTONIO SOLANO, LASTENIO VILLARRAGA MEJÍA, HERMENCIA SOLANO MORALES Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINÓ LA QUEJA, RAD. 68001-31-10-007-2017-00539-00, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
EL 19 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 19 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

